

ORD.: N° 2477/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002995**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la información

RECOLETA, 13 de febrero de 2019

**DE: FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: MARIO GUZMÁN VERGARA – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 29 de enero de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"se solicita la información del funcionario JORGE REYES, actual director del DAC.

- 1.- contrato de trabajo*
- 2.- Labores que realizado en los últimos 5 años"*

Damos Respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas,
Contrato de Trabajo

1. Se adjunta Decreto N° 18 de fecha 14 de enero de 2011, por medio del cual se asciende a funcionario don Jorge Orlando Reyes Rebolledo a planta profesional grado 08 E.M.R.

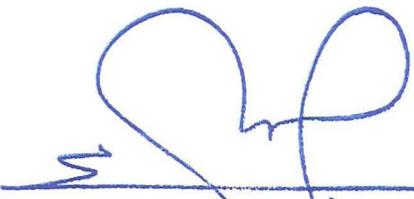
Labores últimos 5 años

1. Desde enero de 2008 a marzo de 2014: Jefe Sección de Egresos de la Tesorería Municipal.
2. Desde abril de 2014 hasta noviembre 2014: Jefe de Inspección de Comercio.
3. Desde diciembre 2014 a la fecha: Director de Atención al Contribuyente.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



FMG/hca/lgtg